RESOLUCION VPR_Nº- 181/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 024/2010 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION", PAC. COD. 204.146.

Asunción, 26 de noviembre de 2010

VISTO: El Memorando VP_UO/MEM- 147/10 de fecha 25 de noviembre del año en curso, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, y el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP_CE/AEV-34/10, de fecha 10 de noviembre del corriente año, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del Memorando precedentemente mencionado, se solicita se dicte Resolución, a fin de adjudicar el llamado a C.D.Nº 024/2010 – "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" Pac. Cod. 204.146.

Que, por Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 024/2010 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, PAC. COD. 204.146. de la siguiente manera: : El Item Nº 1 a la empresa ZION S.R.L., con RUC Nº 80048741-9 por un monto de Gs. 11.337.250 (Guaranís Once Millones Trescientos Treinta y siete mil doscientos cincuenta) IVA incluido, el Item Nº 2 a la empresa a la empresa ZION S.R.L., con RUC Nº 80048741-9 por un monto de Gs.5.125.750 (Guaraníes Cinco Millones Ciento veinticinco mil setecientos cincuenta) IVA incluido, el Item Nº 5 a la empresa INFOCENTER S.A. con RUC Nº 80023118-0 por un monto de Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco Millones) IVA incluido, por haber cumplido con todos los requerimientos del presente llamado de contratación.

POR TANTO, de conformidad a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 16 Inc. c), 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y en uso de sus atribuciones,

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 024/2010 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, PAC. COD. 204.146. de la siguiente manera: El Item Nº 1 a la empresa ZION S.R.L., con RUC Nº 80048741-9 por un monto de Gs. 11.337.250 (Guaranís Once Millones Trescientos Treinta y siete mil doscientos cincuenta) IVA incluido, el Item Nº 2 a la empresa a la empresa ZION S.R.L., con RUC Nº 80048741-9 por un monto de Gs.5.125.750 (Guaraníes Cinco Millones Ciento veinticinco mil setecientos cincuenta) IVA incluido, el Item Nº 5 a la empresa INFOCENTER S.A. con RUC Nº 80023118-0 por un monto de Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco Millones) IVA incluido, por haber cumplido con todos los requerimientos del presente llamado de contratación, de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

IRIS AMANDA GONZÁLEZ DE PIROVANO
Secretaria General

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUIS FEDERICO FRANCO GÓMEZ
Vicepresidente de la República del Paraguay